

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PROGRAMA ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL			
PROCESO: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-S2-P1	VIGENCIA: 17/07/2025	V1	PÁGINA 1 de 5

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Todos los procesos de la E.S.E Carmen Emilia Ospina.

OBJETIVO PRINCIPAL: Documentar las actividades encaminadas a prevenir siniestros viales utilizando acciones, promoviendo hábitos y comportamientos seguros en la vía en cumplimiento con la normatividad vigente estableciendo procedimientos cómo actuar ante una emergencia

ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Líder del diseño e implementación del PESV, Se designada una persona con poder decisión en los temas relacionados con la gestión de la seguridad vial para que lidere el diseño e implementación del PESV y lo articule con el SG-SST.	Formato de Asignación del Líder / Resolución	Profesional Salud Ocupacional / Gerente
2	P	Comité de seguridad vial La Gerencia designa los miembros del Comité de Seguridad Vial (CSV), este comité está conformado por al mínimo (3) o (5) personas con poder de decisión incluyendo al líder del PESV y se recomienda número impar de participantes	Acta de Reunión de asignación de integrantes del comité / Resolución	Profesional Salud Ocupacional / Gerente
3	P	Se implementa Política de Seguridad Vial documentada con alcance sobre los desplazamientos laborales y los trayectos registrados en el itinerario para todos los colaboradores de la ESE Carmen Emilia Ospina.	Documento de apoyo Política de Seguridad vial	Profesional Salud Ocupacional / Líder del PESV

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PROGRAMA ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL			
PROCESO: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-S2-P1	VIGENCIA: 17/07/2025	V1	PÁGINA 2 de 5

4	P	Se realiza diagnóstico inicial de la ESE CEO de línea base para identificar los problemas de seguridad vial, esto conforme con los requisitos definidos en el paso 21 de la guía metodología del PESV, donde se realiza una caracterización para la identificación de peligros.	Encuesta de Formulario google del correo saludocupacion al@esecarmene miliaospina.gov .co / Formato de caracterización	Profesional Salud Ocupacional / Líder del PESV
5	P	Se definen los objetivos y metas del PESV y están enfocados a la prevención en seguridad vial, son claros, medibles y cuantificables	Documento de apoyo	Profesional Salud Ocupacional / Líder del PESV
6	H	Se establece el Plan anual de trabajo del PESV está documentado, contiene cronograma de actividades del año y está articulado con el plan anual de actividades de SG-SST y cumple con los requisitos establecidos por la resolución 40595 del 2022.	Documento de apoyo plan anual de trabajo	Profesional Salud Ocupacional / Líder del PESV
7	H	La ESE Carmen Emilia Ospina elabora un protocolo de preparación y respuesta ante emergencias viales, como anexo al PHE.	PHE	Profesional Salud Ocupacional / Líder del PESV
8	H	Se realiza Investigación interna de siniestros viales donde se documenta y aplicó una técnica, metodología o procedimiento para reportar, registrar, investigar, analizar y divulgar los siniestros viales en los que se ven involucrados los colaboradores de la ESE CEO en los desplazamientos	Formato de investigación de accidente suministrado por la ARL / Control de asistencia	CSV / Líder del PESV / Profesional en salud ocupacional

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PROGRAMA ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL			
PROCESO: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-S2-P1	VIGENCIA: 17/07/2025	V1	PÁGINA 3 de 5

		laborales y en el entorno, Divulgando la lesión aprendida.		
9	H	La ESE Carmen Emilia Ospina define un procedimiento y un formato de registro para la inspección pre operacional diaria de vehículos que se utilizan para desplazamientos laborales de la entidad teniendo en cuenta el nivel de riesgo vial de la operación.	Formato de inspección de vehículos	CSV / Líder del PESV / Profesional en salud ocupacional
10	H	La ESE Carmen Emilia Ospina diseñó e implementó un plan de mantenimiento preventivo para vehículos que se utilizan para los desplazamientos laborales al servicio la ESE CEO.	Protocolo de mantenimiento	Mantenimiento / Líder del PESV
11	V	Se implementa indicadores del PESV para la medición de tasa de siniestros viales, cumplimiento metas del PESV cumplimiento del plan anual que se encuentra articulado con el del SG-SST	Indicador	CSV / Líder del PESV / Profesional en salud ocupacional
12	V	La ESE Carmen Emilia Ospina realiza auditoria del PESV, y se reporta ante el ministerio de trabajo el cumplimiento de los pasos bajo la normatividad vigente.	GC-S1-F5 Acta	CSV / Líder del PESV / Profesional en salud ocupacional
13	A	Se realizan acciones preventivas y correctivas con base a los resultados de las auditorias e indicadores del PESV.	GC-S1-F5 Acta	CSV / Líder del PESV / Profesional en salud ocupacional
14	A	Se definen los mecanismos de comunicación y participación	SIMAD	Líder del PESV

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PROGRAMA ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL			
PROCESO: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-S2-P1	VIGENCIA: 17/07/2025	V1	PÁGINA 4 de 5

		en relación con la seguridad vial, que debe ser trimestral y contener la promoción de la seguridad vía.		
--	--	---	--	--

COPIA CONTROLADA ESE CEO

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PROGRAMA ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL			
PROCESO: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-S2-P1	VIGENCIA: 17/07/2025	V1	PÁGINA 5 de 5

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento: Se elabora el documento conforme a la normatividad y lineamientos de la Resolución 40595 del 2022.	17/07/2025
Nombre: Paula Lizeth Rico Martínez Contratista Profesional de apoyo área SST Nombre: Mercedes Perdomo Líder profesional SST Paula Clareth Garnica Quintero Contratista área de planeación	Nombre: Cesar Augusto Vera Rodriguez Subgerente de Administrativo Y Financiero	Nombre: Lina Maria Vasquez Diaz Cargo: Gerente (E)
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina